Con el abandono del Pleno del Diputado Provincial IZQUIERDA UNIDA DENUNCIA EL USO PARTIDISTA DEL TURNO DE PALABRA DE LA PRESIDENTA QUE NO DEJA DERECHO A REPLICA A LA OPOSICIÓN

23-04-2012 (0 comentarios)

FranciscoRiaño: "Izquierda Unida no ha vetado a nadie para el Comité Organizador del Bicentenario de la Diputación Provincial".

En el Pleno de la Diputación de Guadalajara celebrado el pasado día 20 de abril, al tratar el asunto de la constitución del Comité Organizador de los actos conmemorativos del Bicentenario de la Diputación de Guadalajara en 2013, IU fue mostrando previamente su posicionamiento favorable a la propuesta que se presentaba al mismo, ya que todas las personas que en el mismo se incluían ofrecían garantías dada su trayectoria intelectual y de vinculación con nuestra provincia. Este posicionamiento favorable se vio truncado al concretarse la propuesta del equipo de Gobierno de la Diputación, actualmente del PP, en la que, en un principio, se proponía a D. José Mª Bris como intelectual de relevancia. IU, no dudando de dicha capacidad, entendía y entiende que es notoriamente mayor su vinculación política con una

determinada formación política por la que ha ocupado varios cargos públicos en nuestra provincia y en nuestra región. La respuesta, ni consultada ni consensuada previamente al Pleno por parte del Grupo Político Popular en la Diputación fue la de incluirle como representante de su Grupo, al igual que el PSOE designado a D. Francisco Javier de Irízar; IU entendía y entiende que el representante político de los distintos grupos de la Diputación debía de ser alguien que actualmente formara parte de esos grupos, si bien es cierto que en el Acuerdo de Pleno no se explicitaba.

"Esta postura que defiende IU", ha señalado el Diputado Provincial de la formación, Francisco Riaño, "fue la que se intentó exponer en el Pleno, haciendo ver a los dos partidos mayoritarios que la búsqueda del consenso debe partir de la claridad en las propuestas y de la honradez en las mismas, no retorciendo la literalidad de leyes, reglamentos o acuerdos, para que luego se nos acuse de que somos los que imponemos criterios que si no se ajustan a nuestro parecer no los aceptamos. IU no veta, sino que denuncia que esas malas prácticas a la hora de buscar el consenso acaban descubriéndose como imposiciones finalmente, y es esto a lo que IU se opone".

En relación a la actuación por parte de la Presidenta de la Diputación, Dª. Ana Guarinos, que ya se viene repitiendo en los sucesivos Plenos de la Corporación Provincial, Francisco Riaño ha declarado que "usa el turno de palabra de Presidencia no sobre la cuestión que se debate para buscar la posibilidad de acuerdo, tal y como se recoge en la Ley, sino para increpar a la oposición y no dejar opción a la respuesta y a la explicación ". Riaño ha continuado señalando que "más que un turno de Presidencia es otro turno de palabra para el PP, dejando a los otros Grupos Políticos sin opción a la réplica ni a la defensa, un turno en el que se vierten toda clase de calificativos que no pueden ser rebatidos en igualdad de condiciones, demostrando el talante autoritario y poco democrático de la Sra. Guarinos".

"IU ha denunciado en los Plenos de Diputación esta utilización sistemática del turno de cierre de la Presidenta para ser usado como una segunda Portavocía del Grupo Popular", ha continuado Francisco Riaño, "obteniendo como única respuesta de la Presidenta que no hay ningún artículo en la Ley *(RD 2568/1986, Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales)* que se lo impida, una actitud que supone que en la práctica se retuerza y pervierta la Ley en beneficio propio, demostrando un afán de protagonismo innecesario, si quiere ser la protagonista, que se nombre Portavoz del PP". Según el Diputado Provincial de IU, Francisco Riaño, "IU no tiene problemas en escuchar lo que el PP, o cualquier otra formación política tenga que decirle, pero eso sí, en un turno de palabra en la que se pueda replicar y defender".

"IU no tiene nada en contra de la persona de D. José Mª Bris ni de D. Francisco Javier de Irízar, pero no se puede hacer que estemos de acuerdo con una propuesta que no ha sido consultada de manera previa y en la que se tergiversan vías de acuerdo a posteriori para imponer a personas que se querían incluir sí o sí desde un principio", ha finalizado el Diputado Provincial de IU, que ha querido recalcar que el abandono por su parte en el último Pleno no tiene nada que ver con las cuestiones debatidas, como ha podido entenderse por algún medio de comunicación, sino con el uso partidista y autoritario que la Presidenta hace de sus atribuciones, "no descartando acciones parecidas si la Presidenta persiste en este comportamiento, a nuestro juicio, falto de garantías democráticas".

0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario